

RV: oficio

todos los derechos reservados <claraihurtado@hotmail.com>

Jue 10/03/2022 11:51

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Papeleria Ely <elypapeleria@hotmail.com>

Enviado: jueves, 10 de marzo de 2022 11:49 a. m.

Para: claraihurtado@hotmail.com <claraihurtado@hotmail.com>

Asunto: oficio

Enviado desde [Correo](#) para Windows

Palmira, marzo 10 de 2022

DR. CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez 5 civil municipal

Palacio de justicia Simon David Carrejo Bejarano

J05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. Rad. 2021-0045-000 sucesión intestada LUIS HERNAN LOPEZ CASTRILLON

DTE. DILIA BOTERO GRISALES Y VALENTINA LOPEZ BOTERO

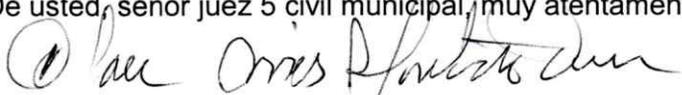
RECURSO DE REPOSICION

CLARA INES HURTADO DURAN, Mayor de edad y vecina de Palmira, identificada con la cc no. 31.155.055 de Palmira y portadora de la tarjeta profesional no. 34358 CSJ. Inscrita en el registro nacional de abogados, con oficina en la calle 15ª no. 27ª-03 Palmira, teléfono. 3155306196 y correo electrónico claraihurtado@hotmail.com, por medio del presente escrito me dirijo a usted, señor juez, encontrándome dentro del término legal, de ejecutoria con el fin de instaurar recurso de reposición en relación al auto interlocutorio 539 fechado 08-marzo de 2022, notificado en el día de hoy, deseo solicitarle se sirva aclarar, teniendo en consideración que mi representa y heredera legítima del causante se llama **VALENTINA LOPEZ BOTERO**, y no "VALERIA" por lo cual le solicito se sirva aclarar esta situación. Dentro de los documentos aporte su cedula de ciudadanía.

Por otra parte, se había indicado que se unificarían los dos radicados de la sucesión de señor **LUIS HERNAN LOPEZ CASTRILLON**, No entiendo porque aun a la fecha no se ha hecho dicha unificación. Teniendo en consideración que este proceso, se radico primero, es el que debe proseguirse bajo este número de radicación y en el auto de 11 de febrero del presente año, se había dado dicha indicación por parte de su despacho judicial.

Son estos mis fundamentos de mi recurso de reposición.

De usted, señor juez 5 civil municipal, muy atentamente,



Dra CLARA INES HURTADO DURAN

CC no. 31.155.055 palmira

TP. NO.34.358 CSJ

Correo. claraihurtado@hotmail.com